Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 166 - Jueves, 27 de agosto de 2020

página 44

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 21 de agosto de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, por el que se da publicidad a la declaración ambiental estratégica que se cita, en esta provincia.

Núm. Expte.: DAE/HU/008/17.

De conformidad con lo establecido en el art. 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, se procede a dar publicidad a la declaración ambiental estratégica de la Modificación Puntual núm. 2 del PGOU de Bonares (Huelva), promovido por el Ayuntamiento de Bonares. El contenido íntegro de la misma se podrá consultar en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Huelva, 21 de agosto de 2020.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.



